

226930



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA PESTILLOS", a favor de DON ANTONIO CASTEJÓN AYUSO, domiciliado en BARCELONA, calle de Mariano Cubí, nº 194, de nacionalidad española.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de accionamiento para pestillos.

Se caracteriza por comprender para la maniobra del cuerpo del pestillo, un sistema mecánico compuesto de ocho bielas emparejadas, articuladas en sus extremos, formando un cuadrilátero deformable por efecto de la presión diametralmente opuesta, ejercida por unos medios de maniobra que se hallan en contacto con adecuadas prolongaciones de dichas bielas.

10. La presión de contacto mencionada, es la que se logra

226930

25



por la presencia de unos pulsadores opuestos, sin que se encuentre articulado ningún elemento de estos pulsadores con el mencionado cuadrilátero deformable.

5. Con ello se consigue la eliminación de articulaciones supérfluas, una mayor suavidad en los movimientos y un mejor efecto de los muelles que sólo han de mover piezas libres y de juego holgado.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de, realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura representa en planta la sección longitudinal del conjunto del mecanismo.

15. En la figura se indica en 1 la parte de la puerta en que se ha montado el sistema, el cual se compone de una parte central formada por el casquillo 2 en donde juega el pestillo 3 cuyo cuerpo es tubular, con dos aberturas 4 opuestas, comprendiendo en su interior un sistema articulado 5, formado por ocho bielas yuxtapuestas dos a dos, articuladas en sus extremos, siendo la articulación 6 fijada por pasador al cuerpo tubular del pestillo, mientras que opuesta 6bis lo es al casquillo 2, quedando las otras dos restantes como articulaciones libres.

25. La disposición de este sistema articulado es, según se indica en la figura, simétrico con respecto al eje del pestillo, sobresaliendo por las ventanas 4, las articulaciones opuestas, en las que, una adecuada prolongación de las bielas, forma los talones 7 y 8 que sirven para recibir el empuje de los pulsadores.
- 30.



5. En sentido perpendicular al eje del pestillo se encuentran los pulsadores 9 y 10 que comprende un núcleo tubular 11 y 12 que pasa a través de los tabiques 13 y 14, dispuestos en los casquillos-soporte respectivos 15 y 16. Un muelle helicoidal, sirve para vincular los núcleos 11 y 12 a cada tabique y facilitar los movimientos de los pulsadores, recuperando en ellos posición inicial.

10. Dentro de cada núcleo 11 y 12, se encuentran los topes 17 y 18 que, en posición normal tienen sus cabezas apoyadas contra los respectivos talones 7 y 8 del sistema articulado.

El pestillo 3, se halla relacionado por un muelle helicoidal 19, contra la articulación del cuadrilátero deformable, fijo al casquillo 2.

15. El funcionamiento es como sigue: Considerando la figura, la posición en que se encuentra, permite efectuar el cierre de golpe, por efecto del cual, el pestillo con su resbalón sigue la dirección de la componente axial y retrocede venciendo su muelle helicoidal, como un pestillo normal, pues el muelle helicoidal está apoyado en la articulación fija 6-bis. Si
20. suponemos ahora que la posición de la figura es la que presenta el mecanismo después del cierre antes citado, será adecuada para aplicar la maniobra de abrir la puerta, sólo es necesario oprimir un pulsador, por ejemplo el 10, por cuyo efecto avanza el casquillo tubular 12 y su pieza tope 18, la que al presionar
25. contra el talón adyacente 8, obliga a deformarse el cuadrilátero articulado, aproximando las dos articulaciones libres y alejando las articulaciones fijas 6 y 6-bis, pero como cada una de éstas se encuentra fijada en cuerpos distintos y uno de éstos es fijo como lo es el casquillo 2, resulta que el elemento
30. que se desplaza es el pestillo unido a la articulación 6,



retirándose en consecuencia este pestillo cuando se lo permite la deformación del cuadrilátero prevista para que sea lo suficientemente amplia para ocultar la parte saliente del citado pestillo, comprimiendo su muelle 19.

5. Al cesar la presión, el muelle helicoidal del pulsador, vuelve a éste a su posición normal, cesando el empuje del tope contra la articulación adyacente, el muelle 19 recupera la posición del pestillo y establece de nuevo la organización en expansión del cuadrilátero. Cualquiera de los dos pulsadores, sirve para realizar la citada operación por lo que, la puerta se puede abrir desde cualquiera de sus dos frentes.

10. En la figura se ha previsto un cerrojo 20 cuya misión es interponerse en el trayecto del pestillo, para inmovilizar a éste en su posición saliente. En la figura se indica este cerrojo desviado para no impedir el curso de dicho pestillo.

15. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle a la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un mecanismo de accionamiento para pestillos, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende en combinación y como elementos esenciales, un pestillo de cuerpo tubular, alojado en un casquillo fijo a la puerta, un sistema articulado formado por un cuadrilátero, cuyos lados son dobles bielas que lateralmente presentan prolongaciones de tope, y dos pulsadores, en posiciones opuestas uno a un lado de la puerta
10. y otro al opuesto, y relacionados con los topes del cuadrilátero deformable por unos vástagos de presión que se encuentran alojados en núcleos tunulares de dichos pulsadores, y siguen el mismo desplazamiento que aquéllos.
15. 2. Un mecanismo según la anterior reivindicación, en el que el casquillo fijo porta-pestillo y el pestillo presentan lateralmente ventanas para el paso de los codos laterales de articulación del cuadrilátero deformable.
20. 3. Un mecanismo según la 1 y 2 reivindicación, en el que los cuatro puntos de articulación de los lados del cuadrilátero deformable, se fijan de manera que, de los dos que se encuentran en dirección axial, uno se fija por su eje pasador al casquillo fijo envolvente porta-pestillo, mientras que el
25. otro se une al cuerpo del pestillo, quedando los otros dos codos de articulación del cuadrilátero libre y sobresalientes por

226930

25 F



las ventanas del conjunto-pestillo y casquillo-envolvente.

4. Un mecanismo, según 1 a 3 reivindicación, en el que los pulsadores laterales comprenden en su propia pieza desplazable, un tope empujador que actúa contra los codos libres de articulación del cuadrilátero deformable, merced a unas prolongaciones de apoyo que llevan las bielas que forman dichos codos.

5. Un mecanismo, según 1 a 4 reivindicación, en el cual, un cerrojo dispuesto en cualquiera de los soportes de los pulsadores, tiene su trayecto de manera que dicho cerrojo se interponga en el trayecto del pestillo inmovilizándolo.

6. Un mecanismo, según 1 a 5 reivindicación, en el que el pestillo tiene en su interior un muelle que apoya por un lado en el fondo que forma la punta y por el otro sobre la articulación fija adyacente del codo del cuadrilátero deformable.

7. Un mecanismo según 1 a 6 reivindicación, en el que el cuerpo tubular del pestillo juega en sentido axial dentro de su casquillo-envolvente en virtud de la deformación ocasionada en el cuadrilátero, por efecto de la presión lateral contra un codo libre del mismo.

8. Un mecanismo de accionamiento para pestillos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

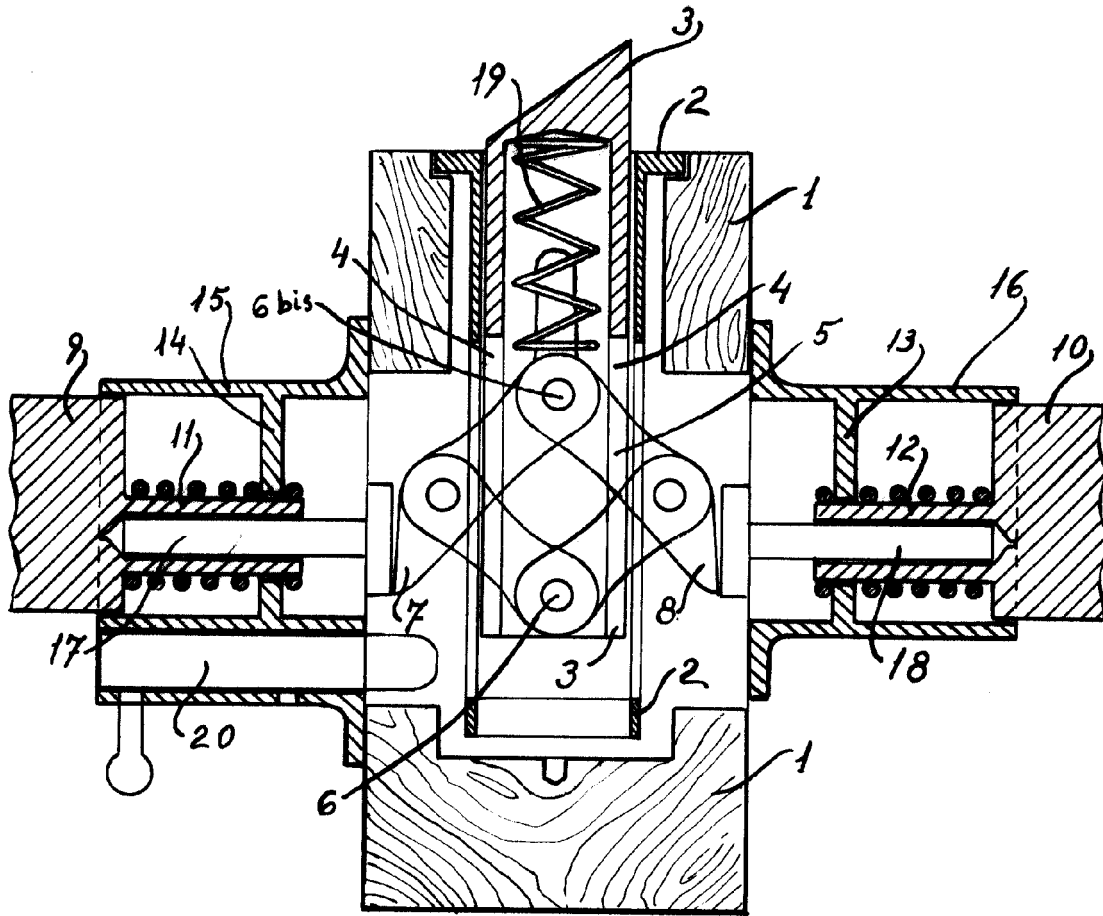
Madrid, a 25 de Febrero de 1956

ANTONIO CASTEJÓN AYUSO

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

25 F



Madrid, 25 FEB. 1956

Jaime Isern

p.p.